

Archivo Mensaje Análisis de correo electrónico de McAfee

Ignorar Correo no deseado Eliminar Reunión Más

Eliminar Responder Responder a todos Reenviar

Mover a: ? Al jefe Mover Reglas OneNote Acciones

Correo electróni... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Etiquetas Traducir Buscar Relacionadas Seleccionar Edición

Zoom Zoom

De: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES <tadmin01dd@notificaciones.ramajudicial.gov.co>  
 Para: 'gestion.juridica@ucaldas.edu.co'; procesos@defensajuridica.gov.co; procjudadm29@procuraduria.gov.co  
 CC:  
 Asunto: Notificación auto admisorio de la demanda Rad. 2013-190

Enviado el: jueves 11/07/2013 11:03 a.m.

Mensaje DEMANDA 2013-190.pdf (1 MB) AUTO ADMISORIO.pdf (114 KB)

Buenos Días, por medio del presente me permito notificarles el **AUTO ADMISORIO** proferido el día 27 de junio de 2013, dentro de la **ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO** con radicado **2013-00190**, instaurada por el señora **MARGOTH MARLENE MÁRQUEZ ROJAS** contra la **UNIVERSIDAD DE CALDAS**.

Se previene a la parte demandada, para que dé cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del auto admisorio de la demanda.

Anexo Copia del mencionado auto y de la demanda, con su respectiva corrección.

**SECRETARÍA**  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8879630 ext 10208 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [cmzapataj@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmzapataj@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Ver más acerca de: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES.